

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El 8 de marzo de 2021, la empresa pública Renfe emitió el siguiente comunicado en relación con la adjudicación a Alstom y Stadler de un contrato para la compra de 211 trenes de gran capacidad para Cercanías:

*“El Consejo de Administración de Renfe ha aprobado hoy la adjudicación a las empresas Alstom y Stadler del contrato para la compra de 211 trenes de gran capacidad para Cercanías, por un importe global de 2.445 millones de euros. Del total de trenes, 176 tendrán una longitud de 100 metros cada uno, y otros 35 alcanzarán los 200 metros.*

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_006185



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*El contrato se divide en dos lotes: el primero, adjudicado a Alstom Transporte, para el suministro de 152 trenes de 100 metros de longitud, por un importe de 1.447 millones de euros; y el segundo, adjudicado a Stadler Rail Valencia, para 24 trenes de 100 metros de longitud, y 35 trenes de 200 metros cada uno, por importe de 998 millones de euros.*

*Ambos lotes incluyen las piezas de parque, el almacén inicial de repuestos y sus utillajes, y el mantenimiento durante 15 años. La prestación de los servicios de mantenimiento se realizará a través de sociedades anónimas participadas (51% la compañía adjudicataria y 49% Renfe Fabricación y Mantenimiento).*

#### ***Aumento del 20% de la capacidad***

*Los nuevos trenes, que serán destinados a servicio en los grandes núcleos de Cercanías, tienen una capacidad de al menos 900 plazas cada uno de ellos (un 20% más que los actuales Civia). Además, minimizarán el tiempo de bajada y subida de viajeros, mediante un avanzado diseño con un mínimo de 10 puertas y amplios vestíbulos.*

*Asimismo, todos ellos serán totalmente accesibles para facilitar el viaje de personas con movilidad reducida, y dispondrán de conexión wifi y zonas para bicicletas y carritos infantiles.*

*Esta operación forma parte del Plan de Renovación de flota puesto en marcha por Renfe en 2019, con el objetivo de garantizar la calidad y mejora de los Servicios Públicos en los próximos años, y que supondrá la renovación del 50% de los trenes de Cercanías y Media Distancia.*

*Renfe está realizando el mayor esfuerzo inversor de las últimas décadas en la compra de material rodante para contribuir al impulso de la recuperación económica, con licitaciones*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_006185

C.DIP 107329 05/04/2021 12:53



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*que superan en conjunto los 3.500 millones de euros y que generarán alrededor de 52.000 nuevos empleos.*

*La primera de estas licitaciones fue adjudicada el pasado mes de junio a la empresa Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles (CAF) para el suministro de 31 trenes de Ancho Métrico y 6 trenes Alpinos, y el mantenimiento parcial de la flota de trenes durante un periodo de 15 años, por un importe global de 258 millones de euros.*

*Asimismo, en los próximos meses Renfe tiene previsto adjudicar sendos contratos para la adquisición de 43 de trenes de Media Distancia y 38 trenes de Cercanías, todos ellos híbridos, que se destinarán al servicio en diferentes comunidades autónomas. Igualmente, está previsto adjudicar también un contrato para la compra de 40 cabezas motrices que irán destinadas a las diferentes líneas de Alta Velocidad.*

### **Rejuvenecimiento del parque ferroviario**

*La adquisición de estos trenes permite atender las previsibles necesidades de rejuvenecimiento de la flota, con el incremento de la fiabilidad y reducción de las incidencias, el aumento de la eficiencia energética, así como la adecuación a las obligaciones de implantación de la accesibilidad y el incremento de la seguridad en el sistema ferroviario.*

*A este respecto, Renfe pretende reducir la edad media del parque ferroviario, especialmente de Cercanías y Regionales, que cuentan con trenes que, en algunos casos, superan los 30 años de antigüedad y acumulan el 80% del servicio público de Renfe.*

*Renfe cuenta en la actualidad con un parque de 1.016 trenes destinados a Cercanías, Media Distancia y Ancho Métrico (antigua Feve), y desde 2007 no se había licitado la contratación para la adquisición de trenes nuevos.*

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_006185

C.DIP 107329 05/04/2021 12:53



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


*El límite operativo de esas unidades es de 40 años, edad media que se ha superado en algunas series de los servicios de Media Distancia, especialmente en los de Ancho Métrico, y por ello la operadora ha acometido la mayor inversión posible para modernizar la flota de trenes destinada a OSP"*

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

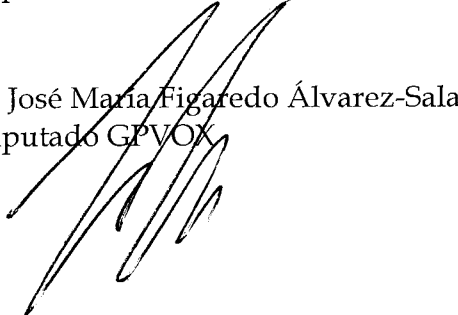
### PREGUNTAS

1. ¿Qué rendimiento económico espera obtener Renfe con esta inversión de 2.445 millones de euros?
2. ¿En qué "grandes núcleos de Cercanías" se van a usar estos trenes y en qué proporción?
3. ¿Cuándo va a entrar en funcionamiento el referido material rodante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de marzo de 2021.

  
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Diputado GPVOX

  
Dña. Patricia de las Heras Fernández  
Diputada GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_006185

C.DIP 107329 05/04/2021 12:53




CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

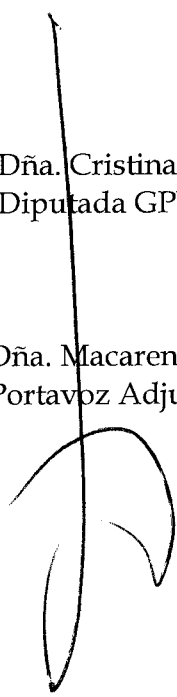
XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

  
D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado GPVOX

  
Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje  
Diputada GPVOX

  
Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
[gpoov@congreso.es](mailto:gpoov@congreso.es)

EXP\_2021\_006185

C.DIP 107329 05/04/2021 12:53